

Aguascalientes, Ags; a martes 12 de octubre de 2021

No. 016

PARLAMENTO ABIERTO, EJE CON EL QUE TRABAJARÁ LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

- *Su presidente, diputado Juan Pablo Gómez Diosdado, dio a conocer que dentro del planual de labores, se contempla la realización continua de foros, consultas y conferencias, en el que se convoque la participación de diversos sectores sociales.*

Durante el desarrollo de su primera sesión ordinaria, la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la LXV Legislatura, que encabeza el diputado Juan Pablo Gómez Diosdado, dio a conocer que la figura de Parlamento Abierto será con la que se conducirá el plan anual de trabajo, con el propósito de extender el debate de los asuntos públicos hacia las voces que representen los distintos sectores sociales.

En este contexto, Gómez Diosdado, afirmó que su encomienda, y la de todas y todos los integrantes de la Comisión, es la de impulsar una participación ciudadana activa, recoger las observaciones y puntos de vista de la sociedad, sobre el quehacer parlamentario, pues lo que se busca es que “además de que esas propuestas que emanen de la población, en el mediano plazo se traduzcan en iniciativas y por consiguiente en leyes o reformas al marco legal”.

Por ello, aseveró que la figura de Parlamento Abierto es el esquema que guiará el plan de trabajo, con la habilitación de espacios en los que se escuche a la ciudadanía, por lo que esta acción “implica transparentar la información y la rendición de cuentas, así como crear mecanismos para una efectiva participación ciudadana”.

El Plan Anual de Trabajo está dividido en cinco ejes: Análisis y Dictaminación de Asuntos turnados a la Comisión; Reuniones de la Comisión; Creación de los Espacios Idóneos para el Ejercicio de la Práctica Como Parlamento Abierto; Informe Semestral y Desahogo de la Agenda.

Al respecto, Juan Pablo Gómez Diosdado, subrayó que entre las actividades a realizar en breve, destacan la organización de diferentes Parlamentos, entre ellos el Infantil que se desarrollará en el mes de noviembre con la participación de 27 niñas y niños de la entidad; además del Juvenil, y foros de consulta para abordar temas como Cambio Climático, Rendición de Cuentas, Perspectiva de Género, Derechos Humanos, entre otros; por ello, señaló que esta práctica es el mecanismo idóneo para involucrar a la sociedad civil organizada y no organizada en la elaboración de propuestas de reforma de ley, “convirtiendo al Congreso del Estado de Aguascalientes, en la casa de Todas y Todos”.

En el apartado de asuntos generales, la diputada Yolytzin Alelí Sendejas, externó su reconocimiento a la labor del presidente de la comisión, por el ejercicio de publicidad y transparencia que está implementando en sus sesiones, práctica en la que consideró se debiera hacer con más constancia en todos los órganos legislativos.

Previo al inicio de la sesión, la diputada Verónica Romo Sánchez rindió protesta como integrante de la comisión.

En la sesión también estuvieron presentes las y los congresistas, Juan Carlos Regalado Ugarte, Salvador Maximiliano Ramírez Hernández, Emanuelle Sánchez Nájera, Leslie Mayela Figueroa Treviño, Genny López Valenzuela y Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas.

---000---